

- Zaira Nohemi Amaya Turcios;
Regidora N° 1

- Fernando José Rosales Dubón;
Regidor N° 2

- Prof. Nelson Darro Moravia Ramirez;
Regidor N° 3

- Linda Victoria Cruz Cruz; Linda Victorice Cruz Cruz
Regidora N° 4

- Nelly Maldonado Peña;
Regidora N° 5

- José Jorge Ramos Abrego;
Regidor N° 6

- Ing. José Francisco Escoto Hernández;
Regidor N° 7

- Prof. Elvis Omar Izula Mayorquín;
Regidor N° 8

VL

ACTA N° 02-2025

Sesión Ordinaria de la Honorable Corporación Municipal de Morazán, Departamento de Cero, Celebrada el Día Lunes Veinte (20) de Enero del año Dos Mil Veinticinco (2025); Presidió el Licenciado Diego Mauricio Fuentes Hualde, Alcalde Municipal, Para desarrollar La Agenda Siguiente:

- 1.- Comprobación del quórum
- 2.- Lectura, discusión y aprobación de La Agenda
- 3.- Apertura de La Sesión

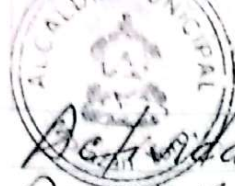


217

1504

- 4.- Lectura, discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Anterior de Fecha 06 de Enero de 2025.
 - 5.- Lectura, discusión y Aprobación de Correspondencia
 - 6.- Informe del Señor Alcalde Municipal
 - 6.1.- Informe de la Vicealcalde Municipal
 - 7.- Informe Regidores Municipales por Comisiones
 - 8.- Asuntos y/ountos Varros
 - 9.- Acuerdos y Resoluciones
 - 10.- Cierre de La Sesión
- * Se desarrolló de la Manera Siguiente:
- 1.-) Se comprobó el quórum necesario para desarrollar esta Sesión; Asistiendo a la misma, el Licenciado Denis Mauricio Fuentes Hantel, Alcalde Municipal; la Licenciada Eva Argentina Ramos Cruz, Vicealcalde Municipal; Contando con la Asistencia de los Regidores Municipales por su Orden: 1º Zarira Nohemi Amaya Turcios; 2º Fernando José Rosales Dupón; 3º Profesor Nelson Darío Moreira Ramirez; 4º Linda Victoria Cruz Cruz; 5º Nelly Maldonado Peña; 6º José Jorge Ramos Abrego; 7º Ingeniero José Francisco Escoto Hernández; 8º Profesor Elvis Omar Isaula Mayorguán; y el Lic. Milton René Colindres Morariegos; Secretario Municipal. Queda Fe. -
 - 2.-) Conociendo La Agenda y ampliamente discutida Fué Aprobada sin Ninguna Modificación. -
 - 3.-) El Señor Alcalde Municipal Declaró Abierta La Sesión a Las 9:30 A.M. -
 - 4.-) El Secretario Municipal le dió lectura Integral al Acta que se levantó con motivo de La Sesión Ordinaria Anterior la que suficientemente discutida fué Aprobada sin Ninguna Enmienda. -
 - 5.-) Conocimiento de Correspondencia General. -
 - 5.1.-) Solicitud Presentada por el Agrónomo Enrique Joya Rodríguez, Presidente de la C.C.T.M. Solicitando Apoyo Económico para La Ejecución de Las

copia



- Actividades Establecidas en el Plan de Transparencia Municipal "PTM" 2025, por el monto Total de Doscientos Tres Mil Lempias Exactos (L. 203,000.00) Ejecutado entre Enero y Dic. de 2025.
- 5.2-) Solicitud presentada por el Lic. Felix Banegas, Director Ejecutivo de La ONG. Acción Cultural Popular Hondureña "A.C.P.H." Con sede en Morazán, Yoro; Solicitando Contraparte Económica Para Complementar el pago de Incentivos de Enfermeras que laboran en el Proyecto Integral de Salud "P.I.S." Atendiendo Comunidades del Municipio de Morazán, Departamento de Yoro, Correspondiente al Año Fiscal "AF/2025".-
 - 6-) INFORME SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL
 - El Señor Alcalde informó que sostuvo Reunión con Las Compañías Responsables de La Ejecución del Nuevo Sistema de Agua Potable de Píjol de Morazán, Yoro, Para Establecer Relaciones de Coordinación y Ejecución Contractual, No así con La Ejecución de Obras Adicionales del Proyecto, Las Cuales Serán Ejecutadas por La Alcaldía Municipal, Como Resultado de los daños de La Tormenta Tropical "SARA" que afectó al País Honduras.
 - Informó que ha estado trabajando el tema de Reconstrucción de Caminos e Infraestructura vial Urbana y Rural del Municipio de Morazán, Yoro, dañados por La Tormenta Tropical "SARA" que afectó al País y Nuestro Municipio con Maquinaria Contratada.
 - Informó que se continúa trabajando con los proyectos de Infraestructura Educativa Escolar (Kinder) en Varias Comunidades del Municipio de Morazán, Yoro, Ejecutados con Fondos Nacionales y Extranjeros, del Estado de Honduras y de Las ONG's Comandosur, secul, Canada y Estados Unidos, entre otras Organizaciones.
 - 6.1-) INFORME SEÑORA VICEALCALDESA MUNICIPAL



La Licenciada Eva Argentina Ramos Cruz en su condición de Vicealcaldesa de este Municipio, No presentó Informe Sobre su Gestión Municipal Realizada por delegación del Señor Alcalde Municipal. - -

7. INFORME REGIDORES MUNICIPALES POR COMISIONES DE TRABAJO ASIGNADAS.-

* EL Regidor 2º Fernando José Rosales Dubón, de la Comisión de Infraestructura Municipal de este Municipio, Solicitó a la Administración Municipal Incluir en los Proyectos de Caminos Productivos del presente año 2025, La Construcción de faja Puente Sobre Paso de Quebrada en la Aldea Iaya, Morazán.

→ Informó que estará atendiendo Representantes del "SANAA" en Gira de trabajo sobre el Sistema de Agua Potable del Municipio de Morazán, Yoro.

→ Solicitó a la Administración Municipal Apoyo para La Construcción de Proyectos de Pavimentación con Concreto Hidráulico Municipal en calles Priorizadas de la Ciudad Ejecutado con fondos del Gobierno de la Republica a traves de la S.I.T. y el F.H.I.S.-

→ Finalmente Informó que La S.I.T. Secretaría de Infraestructura y Transporte, está Realizando Estudio de Factibilidad y de Travesía de Puente de Concreto de una Gola vna Sobre el Río Guaymas a la altura de la Comunidad de La Bolsita, ubicada en la zona Alta Norte del Municipio de Morazán, Departamento de Yoro, Honduras. C.A. - -

* EL Regidor 3º Profesor Nelson Darro Moreira Ramirez, de la Comisión de Educación de este Municipio, Solicitó a la Administración Municipal La Asignación de Patrol o Motoniveladora Contratada para la conformación de calles de los diferentes Barrios, colonias, Aldeas del Municipio de Morazán, Yoro, Sumamente dañadas por las tormentas de invierno.

→ Informó que actualmente se está en proceso de



Matrícula Para el Inicio de Clases del presente año Lectivo Escolar 2025, Por lo que se procederá a Realizar el Evento de Inauguración de Clases en algún Centro Educativo del Municipio. —

* EL Regidor Lte José Jorge Ramos Abrego de La Comisión de Seguridad Ciudadana y Prevención de La Violencia de este Municipio; Solicitó a la Administración Municipal La Asignación de Patro1 e Motoniveladora Contratada Para Realizar trabajos de Conformación de calles y tramos de la Comunidad de La Estancia de este Municipio de Morazán, yon, Sumamente dañadas por las Tormentas. —

- 8.-) AGUNTOS Y/O PUNTOS VARIOS: —

- 8.1.-) Participan Representantes de La O.N.G. Acción Cultural Popular Hondureña "A.C.P.H." con Sede en Morazán, yon, Presentando ante el Pleno de La Corporación Municipal EL Informe Operativo del Año Fiscal AF/2024; La Liquidación del Subsidio u Aporte Económico Municipal Para Pago de Enfermeras del Proyecto Integral de Salud "P.I.S." y Solicitando a la vez un Nuevo Aporte Económico correspondiente al presente Año Fiscal AF/2025 Para Pago de Incentivo a Enfermeras, Compra de Medicamentos y Brigadas Médicas.
- 8.2.-) Participa el Ingeniero Mauricio Rivera en su Condición de Técnico Agroforestal de Bosques del Mañana de Cot Hondureña y Nestlé Honduras. Socializando ante el Pleno de La Corporación Municipal Los Avances del Proyecto "Bosques del Mañana" Consistente en La Producción de 5 millones de Plantas (Arboles) Para el presente año 2025 a nivel Nacional y 50 Mil Plantas Maderables a nivel Municipal. Beneficiando a 74 productores, 411 Hectáreas, Específicamente a Productores de Café del Municipio de Morazán, Departamen-



lo de yoro, con Apoyo de la Fundación ~~Costa Rica~~ Educativa.

9.-) ACUERDOS Y RESOLUCIONES.-

9.1.-) CONSIDERANDO: Que es facultad de la Corporación Municipal Recibir, Aprobar, o Improbar todo tipo de Solicitudes, Informes, Estudios, y demás que de Acuerdo con la ley deben ser sometidos a su Consideración y Resolver los Recursos de Reposición; CONSIDERANDO: Que se Recibieron Solicitudes de parte de los Ciudadanos José Antonio Mejía, Juan Carlos Ulloa y María Magdalena Ulloa Redondo, Solicitando Ayuda Económica Social para Atender su Salud PCR-TANTO: La Corporación Municipal en uso de las facultades que le Confiere la ley ACUERDA Unánimemente, PRIMERO: Aprobar Ayuda Económica Social por la Cantidad de Dos mil Lempiras Exactos (L. 2,000.00) a Nombre del Señor JOSE ANTONIO MEJIA. Con Identificación N° 0415-1970-00100. Residente del Barrio Buenos Aires #2 de esta Ciudad, Para Cubrir Gastos de Cirugía de su Vista Perra Cita Médica en la Clínica del Ojo de la Ciudad de El Progreso, yoro; SEGUNDO: Aprobar Ayuda Económica Social por la Cantidad de Cuatro mil Lempiras Exactos (L. 4,000.00) a Nombre del Señor JUAN CARLOS ULLOA. Con Identificación N° 1806-1975-00528; Residente del Barrio Buenos Aires N° 2 de esta Ciudad para Tratamiento Médico de su Pie Izquierdo por Ulcera Perra Cita Médica en el Hospital del Progreso, yoro; TERCERO: Aprobar Ayuda Económica Social por la Cantidad de Dos mil Lempiras Exactos (L. 2,000.00) a Nombre de la Señora MARIA MAGDALENA ULLOA REDONDO; Con Identificación N° 1810-1981-00900. Residente de la Colonia Flor del Campo de este Municipio; Para Realizarse Tratamiento Médico por Vejiga Urinaria Distendida Según Ultrasonido Abdominal Pélvico del Centro de Imágenes Diagnósticas "CID".



PORTANTO: El presente Acuerdo es de Aplicación y Ejecución de Pago inmediata dada la URGENCIA de los Casos y entrará en Vigencia en la fecha de su Aprobación por los Honorables Miembros Corporativos Municipales; COMUNIQUESE.

- 9.2.) CONSIDERANDO: Que es Facultad de La Corporación Municipal Recibir, Aprobar o Improbar todo tipo de Solicitudes, Informes, Estudios, y de más que de acuerdo con la ley deben ser sometidos a su Consideración y Resolver los Recursos de Reposición; CONSIDERANDO: Que se Recibió Solicitud de parte del Director Ejecutivo de La Organización Acción Cultural Popular Hondureña "A.C.P.H." Solicitando Contraparte Económica Municipal para pago de Incentivo de Enfermeras en el Marco del Proyecto Integral de Salud "P.I.S."; PORTANTO: La Corporación Municipal en uso de Las Facultades que le Confiere La Ley ACUERDA Unánimemente PRIMERO: Aprobar UN SUBSIDIO Y APORT. ECONOMICO por la cantidad de Setenta y Dos MIL Lempiras Exactos (L. 72,000.00) a Nombre del Director Ejecutivo de La Organización No Gubernamental "ONG" Acción Cultural Popular Hondureña "A.C.P.H." del Municipio de Morazán, Departamento de yoro, el Geor FELIX BALEGAS con Documento de Identificación N° 1810-1961-00796; para pago de Incentivo a Enfermeras del Proyecto Integral de Salud "P.I.S." de La Organización "A.C.P.H." correspondiente al Año Fiscal "AF/2025" dando atención Médica Comunitaria totalmente Gratis, debiendo presentar un Informe Operativo de Manera Electrónica y en Físico de Las Actividades de Salud, Educaciones, Etc. Ejecutadas en el Ejercicio Fiscal anterior "2024" ante el Pleno de La Corporación

Municipal; SEGUNDO: El presente subsidio y Apoyo Económico deberá ser liquidado una vez se Efekte el mismo ante La Oficina Municipal Competente Presentando La Documentación de Gastos Correspondiente; TERCERO: El presente Acuerdo entrará en Vigencia en La fecha de su Aprobación y Ratificación del Acta Por los Honorables Miembros Corporativos Municipales; Comuníquese - 93-) CONSIDERANDO: Que es facultad de La Corporación Municipal Recibir, Aprobar o Improbar todo tipo de Solicitudes, Informes, Estudios, y demás que de Acuerdo con La ley deban ser sometidos a su Consideración y Resolver los Recursos de Reposición; CONSIDERANDO: Que se Recibió Comparecencia de Representantes de las Organizaciones A.C. P.H., Fundación COTONDUCAFE y de La C.E.T.M. del Municipio de Morazán, yoro, Para La Presentación de Informe Operativo del Año Fiscal "AF/2024", Informe de Avance del Proyecto Bosques del Mañana" y La Presentación del Plan de Transparencia Municipal "P.T.M." 2025; Para su Revisión y Admisión Respectivamente; PORTANTO: La Corporación Municipal en uso de las facultades que le Confiere La Ley ACUERDA Unánimemente PRIMERO: Dar por Recibido EL INFORME OPERATIVO ANUAL de Enero a Diciembre del AÑO FISCAL AF/2024 de La Organización No Gubernamental ONG Acción Cultural Popular Hondureña "A.C.P.H." Atravesando las Areas de Salud, Educación, Agua, saneamiento y Medio Ambiente; Mipya, ME's, Entre Otras Areas de Intervención social del Municipio de Morazán, Departamento de yoro; Presentado Por sus Representantes debidamente Acreditados Por La Organización; SEGUNDO: Dar por Recibida La Socialización de Avances del Proyecto "Bosques



del "Mañana" de La "FUNDACION COLTONDUC-AFE" y La Empresa "NESTLE HONDURAS" con una producción de 50 Mil Plantas Maderables para Beneficiar a 74 Productores, con un Area de 411 Hectareas, Exclusivamente para productores de Café del Municipio de Morazan, Departamento de Yoro; pretendiendo plantar e producir 5 millones de Arboles para el presente año 2025 y 2026 a Niveles Nacionales; Informe presentado por el Tecnico Agroforestal de "Bosques del Mañana" el Ingeniero Mauricio Rivera; TERCERO: Dar por Recibido EL PLAN DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL "PTM" del ANO FISCAL "AF/2025" de La Comisión Ciudadana de Transparencia Municipal "CCTM" del Municipio de Morazan, Departamento de Yoro; Interviniendo Las Areas de Salud, Educación, Agua y Saneamiento; Infraestructura, entre otras Areas de Intervención Social; por el Monto total de Doscientos Tres Mil Lempiiras Exactos (L.203,000.00) presentado por el presidente de La CCTM Agrónomo Enrique Joya Rodríguez; COMUNIQUESE - 94-)

La Corporación Municipal en uso de Las Facultades que le Confiere La Ley ACUERDA Unanimemente Aprobar la conformación de una Comisión de Trabajo para liderar el Proceso de Licitación Privada para la Ejecución del Proyecto de Construcción de Pavimento Municipal ubicado en la Segunda Avenida O Sur-Oeste del Barrio Escobar de La Ciudad de Morazan, Departamento de Yoro; Mismo que Será Ejecutado con Fondos Municipales, Comité Integrado por las Personas Signatarios: - - -

- 1-) Manuel A. Disana Lopez - Gerente Municipal
- 2-) Milton R. Cobarras Marañegos - Secretario Municipal
- 3-) Claudia L. de Paz Duarte - Observadora Municipal

- 6) Fausto A. Montalbán Carera - Comisionado Municipal
 5) Enrique Joya Rodríguez - Comisión Transparencia Mpal.
 6) Gladys Ceballos - Patronato Barrio Escolar
 COMUNIBUESE Y EJECUTISE-

9.5.) CONSIDERANDO: Que para llevar a cabo una adecuada Ejecución Presupuestaria es necesario Realizar Modificaciones y Ampliaciones Presupuestarias de Ingresos y Egresos de la Alcaldía Municipal del Ejercicio Fiscal AF/2025. CONSIDERANDO: Que el Alcalde Municipal en cualquier tiempo después de aprobado el presupuesto, puede someter a la Consideración y Aprobación las Modificaciones a las Asignaciones de Egresos que surjan de urgente Necesidad y que Requeran Adicionales No Presupuestados; POR TANTO: La Corporación Municipal en uso de las Facultades que le Confiere La Ley ACUERDA Unánimemente PRIMERO: Aprobar Modificaciones Presupuestarias ó Traslados entre Renglones del Gasto Presupuestario de Ingresos y Egresos de la Alcaldía Municipal, Correspondiente al Mes de Enero del año 2025; Por el Monto de Quinientos Veintisiete Mil Doscientos Veintisiete Temperas con 50/100 (L. 527.22.7.50); SEGUNDO: Aprobar Ampliaciones Presupuestarias por Devolución de cheques de La Universidad "UCENM" del Mes de Enero de 2025, Por el Monto de Trenta Mil Setecientos Cincuenta y Cuatro Temperas con 29/100 (L. 30.754.29) y por Devolución de cheques en Apoyo al Programa Educativo y/o si tuvieran, Correspondiente al Mes de Enero de 2025; Por el Monto de Seiscientos Cincuenta y Dos Temperas con 17/100 (L. 652.17), Detallado de la siguiente Manera:

* Transferencia presupuestaria Expediente # 922

* Estructuras Programáticas del Gasto Débito

Estructura de Gasto	Descripción Proyecto	Montó
03000000500026210100101	Viajeros Nacionales	L. 20,000.00

→ Esferas Programáticas del Costo-Crédito

* Ampliacion presupuesto Expediente # 923

→ Presupuesto de Egresos:

* Ampliación presupuesto para Expediente # 924

→ Presupuesto de Egresos:

- 10.- No habiendo Mas que tratar el Jefe Alca-

de Municipal Es For Cerrada

Lic. Denis Mauricio Fuentes
Alcalde Municipal



227

Según acta 2:00 PM.

Lic. Eva Argentina Ramos Cruz;
Vicealcaldesa Municipal

Eva A. Ramos

Lic. Milton René Colindres Marín
Secretario Municipal



Larrea Nohemi Amaya Turcios;
Regidora # 1

Fernando José Rosales Dubón;
Regidor # 2

Profe. Nelson Darío Meier Ramiro;
Regidor # 3

Linda Victoria Cruz Cruz; Linda Victoria Cruz Cruz
Regidora # 4

Nelly Maldonado Peña;
Regidora # 5

José Jorge Ramos Abrego;
Regidor # 6

Lic. José Francisco Escoto Hernández;
Regidor # 7

Profe. Elvis Omar Tsaula Mayorguín;
Regidora # 8